## ÍNDICE

DE LEYES, PROYECTOS DE LEY, REALES DECRETOS, REALES ÓRDENES, REGLAMENTOS,

CIRCULARES É INSTRUCCIONES QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES.

The second second	P\$29.		Págs.	Tangasa.	The state of the s	Pigs.
	(CONTROL MANAGEMENT	Canónigo de la Metropolitana		Otro desestim	ando el recurso in-	
Día 1.º		de Tarragona	312	terpuesto p	or D. Victor Marti-	
	ē	Otro nombrando para la Digni-		nez Bustillo	, y confirmando la	
Real decreto de la Presidencia		dad de Arcipreste, vacante en		providencia	diciada por ei Go-	
disolviendo la Junta Central		la Santa Iglesia Catedral de	,	bernador ei	vil de Palencia, por eclara no ser nece-	
de Subsistencias y el Comité ejecutivo de la misma, y dispo-		Cádiz, al Presbítero, Doctor don Mateo Gómez y Díaz, Arcipres		ra que se u	pación de los edifi-	
niendo que las facultades con-		te de la de Orihuela	312	cios y terrê	nos anejos al salto	
cedidas al Gobierno por la ley		Otro aprobando el pliego de con-		de agua sob	re el río Pisuerga,	
de 11 de Noviembre de 1916, se		diciones para contratar por		con motivo	de la construcción	
ejerzan por los Ministerios de		tiempo de des años, mediante			Alfonso XIII. 314 y	
Hacienda, Gobernación y Fo-		subasta pública, el suministro			Guerra disponien-	
mento	310	de viveres á los reclusos de la			elvan á los indivi- mencionan las can-	
Ministerio de Estado.—Cancille- ría.—Reales decretos nombran-		Prisión Central de Santoña y Colonia Penitenciaria del Bue-			se indican, las cua-	
do Caballeros Gran Cuz de la		so, con sus respectivas enfer-		les ingresar	on para reducir el	
Real y distinguida Orden de		merías	312	tiempo de se	ervicio en filas. 315 y	316
Carlos III, libre de todo gasto,		Otro concediendo libertad con-	312		de Hacienda decla-	
al Principe Koudacheff y al		dicional á los penados que se		rando no pr	ocede imponer pre-	•
Sr. Alfonso Augusto da Costa.	310	mencionan 312 á	314	mio en el c	ambio á las fraccio-	•
Real decreto de Gracia y Justicia		Real decreto de Guerra dispo-		nes inferio	res á 10 pesetas,	
promoviendo á la plaza de Presidente de la Audiencia		niendo cese en el cargo de		adeudos po	r declaración ver- jeros ó pagos por	
Territorial de Barcelona, á don		Subdirector de Cría Caballar el General de brigada D. Anto-		dereches de	e importación y ex-	
Bernardo Longué y Mariate-		nio Reina y Maldonado	314		ue se efectúen en	
gui, Presidente de la Provin-		Otro nombrando Secretario de la	011	las Aduanas	durante el mes ac-	1
cial de dicha ciudad	311	Dirección General de Cría Ca-		tual y hayar	n de percibirse en	
Otro idem á la plaza de Presi-		ballar y Remonta al General		moneda esp	pañola de plata ó	040
dente de la Audiencia Provin-		de brigada D. Roberto Wite y			Banco de España	316
cial de Barcelona, á D. Luciano		Gómez, actual Subdirector de	04.4		endo que bajo la	
Mateos Cedrún, Magistrado de la Territorial de dicha ciudad	911	Remonta	314		del Director gene- nas continúen los	
Otro nombrando para la plaza	311	do Oficial Mayor de la Secreta-			rqués de Casa Pa-	
de Magistrado de la Audiencia		ría de este Ministerio, con la	- 1		. Mariano García	
Territorial de Barcelona, á	1	categoría de Jefe de Adminis-			tudio de los expe-	
D. Miguel Sánchez Pesquera,		tración civil de primera clase,	I		oados en solicitud	
Presidente de la Provincial de		á D. Norberto González Martí-	1		de exportación de	24.0
Sevilla	311	nez, Jefe de Administración			cias alimenticias	316
Otro promoviendo á la plaza de		tración civil de segunda	314		ndo se den las gra-	
Presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla, á don		Otro idem Jefe de Administra- ción civil de segunda clase,	1	le Tunte Co	idente y Vocales de entral de Subsis-	
Francisco Guerrero Delgado,	i	Official de la de primeros de la	I		ue bubais	316
Magistrado del mismo Tribu-	i	Secretaría de este Ministerio, á			o en el Director ge-	
nal 311 y	312	D. Alejandro García Martín,	I		uanas todas las fa-	
Otro trasladando á la plaza de	1	Jefe de Administración civil		cultades que	sobre la adquisi-	
Magistrado de la Audiencia		de tercera clase, Interventor		ción de trigo	os extranjeros con-	
Territorial de Sevilla, á D. Ju-		del Canal de Isabel II	314		l orden de 13 de	
lio de Torres y Gisbert, que		Otro idem Interventor del Canal	1		corriente aflo á la	
sirve igual plaza en la de Pal- ma, electo	312	de Isabel II, con la categoría de Jefe de Administración ci-	1		special de Abaste-	316
Otro nombrando para la plaza	012	vil de tercera clase, á D. José	1		Gobernación dis	0.0
de Magistrado de la Audiencia	I	Ruiz Márquez, Jese de Admi-	1		e mientras perma-	
Territorial de Palma á D. Ca-	- 1	nistración civil de cuarta, Off-	- 1		te el cargo de Di-	
yetano Mesas y Domené, Juez		cial de la de terceros de la Se-			al de Correos y	
de primera instancia del distri-	ایر	cretaría de este Ministerio	314		los Subdirectores	
to de la Lonja, de Barcelona	312	Otro idem Jefe de Administra-	- 1		dichos servicios	
Otro promoviendo á la Dignidad de Arcediano, vacante en la		ción civil de cuarta clase, Ofi- cial de la de terceros de la Se-	l		n del despacho or- os asuntos corres-	
Santa Iglesia Primada de To-		cretaría de este Ministerio, á	I		á los respectivos	
ledo, al Presbítero Doctor don	. 1	D. Luis Moreno Maguel, Jefe	1		cho Centro direc-	
Juan Antonio Fauli y Blasco,	. [	de Negociado de primera	314			316

at War and L	Pigs.		Pága,		Page.
Dia 2.		nicas y administrativas de fe-		ñanza de Granada, á D. Joa- quín Díaz Cañada	331
		rrocarriles se revisen los cua- dros de marcha de los trenes y		quin Diaz Canasa	991
Real decreto de la Presidencia nombrando Fiscal del Tribu-		se proponga á este Ministerio lo que proceda para aumentar		Día 4.	
nal de Cuevtas del Reino á don Pedro Roviríguez de la Borbo-		su velocidad	324		1.6
na y Ser rano	232	Día 3.		Real decreto de Guerra dispo- niendo pase á la Sección de re-	
Real de reto de Hacienda nombrar do á D. Félix Benítez de				serva del Estado Mayor Gene-	
Lugo Director general de Con-		Real decreto de Gracia y Justicia admitiendo la dimisión del		ral del Ejército el General de división D. Federico González	
bribuciones, con categoría de Jefe superior de Administra-		cargo de Fiscal del Tribunal		Montero	334
ción	322	Supremo á D. Avelino Montero y Villegas	329	Otro promoviendo al empleo de General de división al de Bri-	
Reales decretos de Gobernación admitiendo la dimisión de Sub-		Otro nombrando Fiscal del Tri-		gada D. Luis Fridrich y Domec	- 335
secretario de este Ministerio á		bunal Supremo á D. Pablo de Garnica y Echevarría, actual		334 y Otro idem al empleo de General	000
D. Angel Alvarez Mendoza, Di- putado á Cortes, y nombrando		Director general de Contribu-	900	de brigada al Coronel de In- fantería D. José Gómez del	
para dicho cargo a D. Luis Re-		ciones Otro nombrando Director gene-	329	Rosal 335 y	336
Otro nombrando Director gene-	32 <b>2</b>	ral de los Registros y del No-	·	Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar	
rai de Correos y Telégrafos á		tariado, á D. José Rosado Gil, Fiscal del Tribunal de Cuentas		al Coronel de Caballeria reti-	
D. Juan Navarro Reverter y Gomis, Diputado á Cortes	322	del Reino	330	rado D. Marcelino Asenjo y de Miguel.	336
Otro idem Director general de	022	diendo libertad condicional al		Real decreto de Marina creando	
Administración á D. Manuel Gullón y García, Diputado á		corrigendo Nicolás Ruiz Ro- dríguez	330	en este Ministerio un Centro de estudios y proyectos para	
Cortes	322	Real orden de Hacienda dispo-	000	la construcción de buques, tan-	
Reale a decretos de Fomento ad- mitiendo la dimisión del cargo		niendo se aplique la limitación del impuesto del 10 por 100,		to de guerra como del comer-	336
de Director general de Obras		que autoriza el párrafo segun-		Real decreto de Gobernación pro-	
Públicas á D. José María Zorita, y nombrando para la mis-		do del artículo 4.º de la ley del impuesto de Transportes de 20		rrogando hasta el 15 del mes actual los plazos fijados para	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
ma a D. Estanislao D'Angelo v	000	de Marzo de 1900, á los pasajes		la inscripción de los extranje-	
Muñoz Otro nombrando Director gene-	322	expedidos para los individuos y clases de tropa, en virtud del	,	ros transeuntes, incluso los in- ternados y refugiados, y para	7
ral de Agricultura. Minas v		documento denominado Auto-		los españoles que regresen á	ş/i
Montos, a D. Fernando Ruano y Prieto, Varón de Velasco,	322	rización militar	338	España por tierra ó á Balea- res y Canarias, y hasta el 31	
Otros admitiendo a D. Juan Pé-	0.2	cargo de Vocales del Comité		del mismo mes para la inscrip-	
rez Caballero la dimisión pre- sentada del cargo de Comisa-		español del seguro de guerra, <b>á</b> D. Cosme Churruca, Conde		ción de extranjeros residentes en el territorio nacional é ins-	
rio Regio, Presidente del Con- sejo de administración del Ca-		de Churruca, y á D. Jaime Ma-	·	critos con anterioridad al 12 de	
nai de Isabel II, y nombrando	**	ciá, y nombrando para susti- tuirles á D. Luis María Aznar	•	Marzo del corriente año, y para los españoles que procedan de	
para expresado cargo á D. Vi- cente Santamaría de Paredes,		y Tutor y á D. Diego La Rosa.	330	América, Asía ú Occeanía. 336 y	337
ex Ministro de la Corona	322	Real orden de Instrucción Pública resolviendo instancias de		Real decreto de Instrucción Públi-	00.
Real orden de Gracia y Justicia, disponiendo que el Oficial ma-		D. Francisco Escalada Martí- nez, Maestro de Torronteras		ca nombrando Consejero de Instrucción Pública, á D. Ra-	
yor D. Fernando Cadalso se		(Guadalajara), y de D. Benito		fael Uhagón y Guardamino,	
encargue de la Dirección General de Prisiones	322	Emilio Fairén Entío, Maestro de Zarauz (Guipúzcea), solici-		Marqués de Laurencin Real orden de <i>Marina</i> concedien	337
Real orden de Instrucción Pública	J24	tando el ascenso á 1.375 pese-		do la Cruz de plata del Mérito	
declarando de beneficencia par- ticular docente la Escuela de		tas el primero, y el segundo que se le mejore de puesto en	,	Naval, blanca, pensionada, al Contramaestre de puerto, Vi-	
Rabaneros de Cameros (Lo-		la categoría de 1.000 pesetas	330	cente Mira Buforn, y la misma	
groño) 322 y Otra disponiendo se divida en	323	Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provi-		Cruz, sin pensión, á los mari- neros Miguel Gallen March,	
dos la plaza de Profesora nu-		sión de una plaza de Profesor		José Tarazona Salvador y Mel-	
meraria de Labores y Econo- mía doméstica de la Escuela		numerario de Física, Química, Historia Natural y Agricultu-		chor Ballester Trilles  Real orden de Instrucción Pública	337
Normal de Maestras de Ma-	000	ra, vacante en la Escuela Nor-		resolviendo instancia de dona	
drid Otra ídem se anuncie á concurso	323	mal de Maestros de Málaga. 330 y	331	ma Martínez Bay, Profesora numeraria de Física, Química	
de traslado la vacante de Pro-	· /	Otra idem id. id. la provisión de		6 Historia Natural de la Es- cuela Normal de Maestras de	
fesora numeraria de Labores y Economía doméstica de la		una plaza de Profesora nume- raria de Labores y Economía		Cuenca, solicitando se le con-	
Escuela de Maestras de Madrid	323	doméstica de la Escuela Nor- mal de Maestras de Cádiz	331	ceda la excedencia de referido cargo, con derecho al reingre-	
Otras nombrando Profesores de	บ2บ	Otra nombrando, en virtud de	991	so, mediante concurso, para el	
las Cátedras que se indican á los señores que se mencionan.		oposición, Jefe de la Sección administrativa de Primera en-		desempeño de enseñanzas en la misma Sección 337 y	
323 y	324	reñanza de Guadalajara á don		Otra concediendo la excedencia	
Otra anunciando las oposiciones restringidas para el ascenso á		Paulino Saldaña Alonso Otra idem id. Oficial segundo de	331	á D. <sup>a</sup> Emma Martinez Bay, Profesora numeraria de Fisi-	
las categorías de 3 000 y 2.000		Contabilidad de la Sección ad-	Contraction of the Contraction o	ca, Química é Historia Natural	
pesetas, comprendiendo en la convocatoria un número de		ministrativa de Primera ense- ñanza de Tarragona, á D.ª Ma-		de la Escuela Normal de Maes- tras de Cuenca	338
plazas de aspirantes igual al		tilde Manuela Gómez Masrad.	331	Otra disponiendo se anuncie á	
de vacantes ocurridas en el <b>a</b> ño anterior	324	Otra idem, en virtud de concurso de ascenso, Oficial segundo de		concurso de traslado la provi- sión de una plaza de Profesora	
Real orden de Fomento disponien-	, , , , ,	Contabilidad de la Sección ad-		numeraria de Física, Química	
do que por las Divisiones tég-	Į.	ministrativa de Primera ense-	-	6 Historia Natural, vacante en	
<b>*</b>		and the second s			

38	Paga.		o o Marka Po j	Pága.	The second secon	Pigs.
la Escuela Normal de Maes		docentes oficiales	no españo-		dictado para la ejecución de la	
tras de Cuenca		les, dependientes que deseen cursai			vigente ley de Expropiación	345
á D. Manuel Delgado Lora	١,	las asignaturas qu	ae componen		forzosa Otro desestimando los recursos	OTU
Maestro de La Palma (Huelva) treinta y un años, once mese		los Doctorados de des respectivas, y	obtener en		interpuestos por D. Ernesto Arenaza y D. Alfonso del Por-	
y veintisiete días como servi cios totales en propiedad,		su día el título co te, pueden solicita	rrespondien-	l	tillo, y confirmando la provi-	
desestimando la mejora de	e	culas oportunas	presentando		dencia del Gebernador de Viz- caya, que declaró la necesidad	,
puesto solicitada Otra nombrado, en virtud de con		sus títulos en la Central		342	de ocupar fincas propiedad de los recurrentes, con motivo de	
cnrso de traslado, Oficial pri	-	Otro nombrando, en			la extracción de fangos del río	
mero de Secretaría de la Sec ción administrativa de Prime		escala, Inspector Cuerpo facultativo		`	Otro admitiendo la dimisión del	345
ra enseñanza de Zaragoza, a D. Luis Cordero Salvado		ros, Bibliotecarios gos, con la catego:			cargo de Presidente, electo, del	
Otra resolviendo instancia de	е	Administración (	de primera		Consejo de la Propiedad in- dustrial y comercial, a D. Ma-	
D.ª Encarnación Mier Alvarez Maestra de Escuelas Naciona		clase, á D. Emilio		342	nuel García Prieto, Marqués de	
les de Melilla, solicitando se le	е	Otro idem id. Inspe	ctor segundo	011	AlhucemasOtro nombrando Presidente del	345
acredite la antigüedad en e sueldo de 1.500 pesetas desdi		del Cuerpo facult chiveros, Bibliote			Consejo de la Propiedad indus- trial y comercial à D. Rafael	,
1.º de Febrero de 1915 338 ; Otra desestimando instancia de		queólogos, con la	categoría de		Gasset v Chinchilla, ex Mini	
D. Federico Muñoz García	ì,	Jefe de Administra segunda clase, á D			tro de Fomento	346
Maestro de Talamanca (Ma drid), solicitando se le confir		jóo y Poncet Otros ídem íd. Jefes		342	nombrando, en virtud de por-	
me en el ascenso al sueldo de	Э	y segundo grado	del Cuerpo		muta, Registrador s de la Pro- piedad de Dairbiel y de San	•
1.100 pesetas que le fué conce dido por Real orden de 26 de		facultativo de Ar bliotecarios y Arqu			Ciemente, a 11. Juan Chachn w	
Abril de 1915, y se le aboner	1	la categoría de Je	fe de Admi-		Hervás y D. Pablo del Molino. Martin, respectivamente	346
los atrasos que por tal sueldo le correspondan		nistración civil c cuarta clase, á D.			Real orden de Instrucción Púla:	340
Otra resolviendo instancia d	е	Albacete y D. Ped	ro A. Sancho	240	ca (rectificada) nombrand o el Tribunal para las oposicaones,	
D.* Francisca Rivero Izagui rre, solicitando se le consigner		Vicens, respectiva Otro idem id. Jefe		343	turno do Alixiliaras a ' a Osta	
los servicios interinos que tie	•	clase del Cuerpo fa	acultativo de		dra de Historia Natural y Fisiologia é Higiene, del Institu-	
ne prestados en la enseñanza Otra nombrando, en virtud de	9	Estadistica, con la Jefe de Admini			to de SoriaOtra desestimando instancia de	346
oposición, á D. Valeriano M. An drés Lorenzo, Oficial segundo		cuarta, á D. Rica		949	D. Udana Hemente de Coe	
de Secretaría de la Sección ad	-	Villar Otro concediendo l		343	Maestra de Cieza (Murcia), on la que manifiesta se le ha res-	
ministrativa de Primera ense ñanza de Ciudad Real		de la Orden civi so XII á D. Dani			tauti antiguedad v efectos soo	
Otra aprobando las oposicione	S	y Larrubia		343	nómicos en la categoría de 1.000 pesetas que obtuvo por	
celebradas en turno de Auxi liares para proveer las Cáte		Otro aprobando en por su presupue		1	escenso en virtila da b	
dras de Lengua francesa, va	-	ción material imp	ortante pese-		orden de 14 de Agosto de, 1916. Otra declarando continua en vi-	346
cantes en las Escuelas profe sionales de Comercio de San		tas 1.780.634,50, el que es autor el Ar				
tander y Las Palmas	. 339	Ricardo Velázqu	ez, para la	- 1	veinte años our plidos	
Otra nombrando, en virtud de oposición, Catedráticos nume		construcción del cio destinado á la				, t
rarios de Lengua francesa de	9	de este Ministerio		343	mera enseñanza	0.18
las Escuelas profesionales de Comercio de Santander y Las	S	Otro idem id. id. im setas 100.141,83, el	portante pe- presupuesta	1	Oug desestinando inetancia do	346
Palmas, á D. Feliciano Aldazá	•	de que es autor e	Arquitecto		Maestra de una de las Espada	
bal y Alvarez y D. Alfonso Jose Canella Muñiz, respectivamen		D. Antonio Rubio truir en La Coruñ	a un scificio		ue osta Corre, solicitando se co-	,
te		destinado á Obser teorológico	rvatorio Me-	949	rrija ca los Escalafones la to- talidad de servicios que se le	
celebradas en turno de Auxi	-	Real decrete de For	nento dispo-	343	acrecitan	347
liares para proveer las Cáte dras de Derecho y Filosofía	a	niendo se invite á que no pertenezes	los navieros		Otra disponiendo se incluya á le. Maestra D. a María del Carm en	
moral, Legislación mercanti	1	ciaciones constitui	das en la am	1	Castesa Meiendez, en la	
española é Historia de España vacantes en las Escuelas de		tualidad ó que pu tulrse, á que elij	edan consti-	1	goría de 1.375 pesetas, del Escalafón de 1914, colocto adola en	
Comercio de Oviedo y Las Pal	•	sentante cch quier	ı se entienda	1	or rugar que se mone	347
Otras nombrando, en virtud de	340	la Junta de Trans timos, para los fir	portes Marí-		Otra disponiencio s' den los as- censos de escala,"/ que los Pro- fesores numera/ icade Formal	1
oposición, Catedráticos numo	•	nados en el Real	decreto de 3	1		
rarios de Derecho y Filosofia moral, Legislación mercanti	1	de Marzo de 1916. Otro imponiendo á	las Compa-	344	sen a ocuper en el esceletan, pa-	
española é Historia de España	,	nias terroviarias y	z declarando	, I	- 9 Je se mencionan	~ ~ ~ ~
de las Escuelas de Comercio de Oviedo y Las Palmas, á dor	1	obligatoria para la aplicación de la	tarifa que se	1	Out 10501V (ando neticiones 8.	
José Manuel Alvarez y Alvarez y a D. Evaristo Crespo Raixau	2	publica, para el tr	ansporte da		recho á ingreso en ricori	
li, respectivamente		la naranja en to	344 v	345	A SUUUJA NAIJIAINAN A . T.	
	i	Otro declarando la	inclusión de		mera enseñanza de los Maes- tros con servicios, ir terinos	
Día ő.		los aparejadores d lítulo y matriculad	le obras, con los, entre los	·		
Real decreto de Instrucción Pú		profesionales que	para ser		Real orden de Fom and 347 y	348
blica declarando que los gra duados en Establecimientos		nombrados Perit el artículo 32 del	os enumera Registraento		do que la Comy Jania Hamburg	
		and the second of the second o	च ंत्र 🙀 व्यवस्थात् त्राच्या र क		Amerikanisch pague una pa-	

	Pigs.		Paga.		Págs.
tente de 1.000 pesetas para de-			***************************************	núe con aquella categoría des-	.4
dicarse al transporte de emi- grantes	348	Día 7.		empeñando dicha Legación Otro disponiendo que D. Carlos	358
SIGMOODILITION	040	Real orden de Gracia y Justicia		de Sostoa Sthamer, Cónsul de	
Día 6.		disponiendo sean anotados	·· ·	primera clase en Tampico, pase á continuar sus servicios	
Real decreto de Guerra nombran-		marginalmente los reconoci- mientos de hijos naturales he-	9	con la misma categoría al Con-	
do Ayudante de órdenes de S. M. el Rey (q. D. g.), al Co-		chos en testamento, en la for-	NO WOR	sulado de la Nación en Gal-	358
ronel de Artillería D. Arturo		ma prevenida por la ley y Re- glamento del Registro Civil.		veston Otro idem que D. Manuel García	อบติ :
Querol y Olmedilla	349	353 y	354	Cruz, Cónsul de primera clase,	
Real decreto de Hacienda autorizando la permuta del edificio,		Real orden de <i>Instrucción Fúsica</i> nombrando el Tribunal para	i	nombrado en Acapulco, pase á continuar sus servicios con la	
propiedad del Estado, que hoy		las oposiciones á la plaza de		misma categoría al Consulado	050
ocupala Delegación especial de Hacienda en Guipúzcoa, por el		Profesor de término de Elec- trotecnia y Magnetismo y Elec-		de la Nación en Mazatlán Otro idem que D. Antonio Suque	358
que la Diputación de referida		tricidad, vacante en la Escue-		y Sucona, Cónsul de primera	
provincia ofrece construir en el solar que posee el Estado,		la Industrial de Linares Otra disponiendo se den los as-	354	ciase, nombrado en Santos, pase á continuar sus servicios	
inmediato al Gran Casino y al		censos de escala, y que las		con la misma categoría al Con-	
Gobierno Militar, para instalar las oficinas de la Delegación		Profesoras numerarias de Es-		sulado de la Nación en Bahía. Real decreto de Hacienda modi-	358
de Hacienda, la Aduana, Adua-		cuelas Normales que se indi- can pasen á ocupar en el esca-	Ï	ficando y sustituvendo por los	
nilla é Inspección de Seguri- dad	350	lafón los números que se men-	354	que se publican el artículo 4.º y el número 5.º del 8.º del Real	
Real decreto de Instrucción Fú-	990	cionanOtra concediendo las pensiones	304	decreto de 23 de Marzo últi-	
blica (rectificado) nombrando		que se indican para amplia-		mo, relativo al seguro de gue-	8,4
Consejero de Instrucción Pú- blica á D. Francisco Rafael de		ción de estudios en el extran- jero	354	rra, y disponiendo forme parte del Comité español el Profesor	
Uhagón y Guardamino, Mar-		Otra nombrando, en virtud de		especial de Legislación com-	
qués de Laurencin	350	oposición, Profesor de ascenso de la Escuela Industrial de		parada sobre seguros de la Es- cu/la Central de Intendentes	
biendo la exportación de toda	7 - 2	Cartagena á D. Manuel Cáno-		Mercantiles de Barcelona. 358 y	359
clase de pastas para hacer pa- pel, y prohibiendo igualmente	r.	vas Hernández	354	Otro aprobando el Reglamento provisional para la ejecución	
la del papel, cartón y cartulina	1		1	del Real decreto de 23 de Marzo	
con las excepciones que se pu-	350	Día 8.		último, que estableció el segu-	4
Real orden de Instrucción pública		Real decreto de Estado ascen-		ro de guerra por cuenta del Estado	360
disponiendo se clasifiquen		diendo á Embajador Extraor-	- 1	Real orden de Guerra disponien-	
como de Beneficencia particu- lar docente, las fundaciones-		dinario y Plenipotenciario, destinándole con esta catego-		do sedevuelvan á Luis Campos Camacho las 1.500 pesetas que	
Escuelas y Preceptoría de Gra-		ría á la Embajada de España		ingresó para redimirse del ser-	001
mática, instituída por D. Juan Isla Fernández, Arzobispo que		en la Argentina, á D. Pablo Soler y Guardiola, Enviado Ex-		vicio militar activo 360 y Real orden de <i>Marina</i> concedien-	361
fué de Burgos, à favor de los hi-		tcaordinario y Ministro Pieni-		do la Cruz de tercera clase del	
jos de los vecinos de los pue- blos de Meruelo y Castillo	350	potenciario de primera clase en mencionada República	358	Mérito Naval con distintivo blanco, pasador lema del Pro-	
Otra disponiendo se dé compli-		Otro disponiendo vuelva al ser-	900	fesorado, pensionada, al Coro-	
miento á la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-	•	vicio activo D. José Quiñones de León y de Francisco Mar-		nel Subdirector de la Acade- mia de Artillería de la Armada	
Administrativo del Tribunal		tín, Enviado Extraordinario y	D. GOLDEN	D. Cándido Montero y Belando.	361
Supremo, en el pleito inter- puesto por el Ayuntamiento de		Ministro Plenipotenciario de primera clase, cesante, desti-		Otra idem id. del Mérito Naval con distintivo blanco, pensio-	
Madrid contra las Reales ór-		nándole con referida categoría		nada, al Auditor de la Armada	
denes de este Ministerio expe-		á la Embajada de España en	050	D. Cándido Bonet y Navarro Otra disponiendo que el día 1.º de	361
didas en 25 de Febrero y 21 de Junio de 1915	351	París Otro idem que D. José Gil Del-	358	Septiembre de 1918 se verifi	
Otra nombrando, en virtud de		gado y Olazabal, Ministro Re-		quen las primeras oposiciones	
concurso, Profesor de término de la Escuela industrial de Ma-		sidente, Consejero de la Emba- jada de España en París, en	.	para el ingreso en la Escuela Naval Militar como alumnos	1
drid, a D. Baldomero Argente		Comisión en Berlín, pase á con-		de Ingenieros	361
del CastilloOtra disponiendo se clasifique	351	tinuar sus servicios con la mis- ma categoría á la Embajada de	ì	Real orden de <i>Hacienda</i> nombrando el Tribunal para las	
como de beneficencia particular		la Nación en Londres	358	oposiciones á ingreso en el	
docente, la fundación instituí- da en esta Corte por la Exce-		Otro idem que D. Antonio Be- nitez y Fernández, Ministro		Cuerpo Pericial de Contabili- dad del Estado	361
dentisima Sra. D.ª Susana Be-		Residente, Consejero de la Em-		Real orden de Instrucción Pública	301
nitez de Lugo y Pérez de Abréu, con la denominación de Cole-		bajada de España en Londres, pase con la misma categoría á		nombrando Directores y Di-	
gio de niños y niñas de Santa		la Legación de la Nación de		rectoras de las Escuelas Nacio- nales graduadas que se men-	
Susana	391	Río JaneiroOtro ídem que D. Diego Saave-	358	cionan, á los señores y señoras	
Real orden de Fomento declaran- do puede admitirse la factura-		dra y Magdalena, Ministro Re-		que se indican	662
ción de expediciones de gran		sidente en Río Janeiro, en Co- misión en Sofía, continúe en		Otra disponiendo se complete con el parrafo que se publica,	
velocidad, de peso superior á 50 kilogramos, con destino á		esta capital desempeñando en	ı	el artículo 34 del Reglamento	600
las estaciones de Hendaya y		propiedad la Legación de Es-		de 6 de Agosto de 1907  Otra declarando desierto el con-	362
Cerbère, siempre que obtengan las autorizaciones y cumplan		paña en Bulgaria	358	curso de traslado anunciado	
los demás requisitos que esta-		traordinario y Ministro Pleni-	1	para proveer la Cátedra de Fi-	
blecen los apartados 2 al 11 de las Instrucciones aprobadas	)	potenciario de primera clase <b>a</b> D. Francisco de Reynoso y Ma·		siología humana, vacante en la Facultad provincial de Me-	
por Real orden de 24 de Abril		teo, que lo es de segunda clase		dicina de la Universidad de	dia.
de 1917	351	en Berna, disponiendo conti-		Sevilla	362

	Figs.		Ciga.		Pags.
Día 9.	,	setas por la corrida de oscalas de 30 de Octubre de 1915 Otra desestimando reciamacio-	380	sejero del Supremo de Guerra y Marina, el General de divi- sión D. Enrique Crespo y	385
Real decreto de la Presidencia ad- mitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de la pro-		nes de los Maestros que se lu- dican contra la inslusión de los de Melilia en el Escalatón del Magisterio de las Escuclas	900	Zazo Otro nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al General de división D. Gon-	
vincia de Castellón á D. Teo- doro Izquierdo Atcayde Otro nombrando Gobernador el- vil de la provincia de Custe-	366	Nucionales Otra resolviendo el expediento incosdo á instancia de D. Joaquía Fondevilla Farragut, en	380	zalo Carvajai y Garrido Real decreto de Marino dispo- niendo esse en el des ino de General Jefe del Arsenal de la	385
llón á D. Ricardo Aparicio y Aparicio	266	solicitud de ser incluido en el Esculatón general del Magisto- rio Otra idem los expedientes de los	380	Carraea, el Contraalmiranto de la Armada D. Josquín Gu- tiérrez de Rubatcaba y Villar Otro nombrando General Jete del	386
pector general de Sanidad a D. Manuel Martin Salazar, y dictando reglas sebre las fun- ciones del mismo y del Sub-	•	Meestros y Macstras que se in- dican, solicitando se modifique la Real crdeu de 28 de Noviem- bre del uño préximo pasado,	(macama wakaneeeea	Arsenal de la Catraca, al Con- tracimirante de la Armada D. Salvador Buhigas y Abad Otro disponiendo cese en el des-	386
inspector general	•	por entender que lesiona sus derechos en el Escalatón Otro ídem el expediente incoado á instancia de D. Ananías Ju-	381	tino de Comandante general dei Apostadero de Ferrol, el Vicesimirante de la Armada D. Ramón Estrada y Catoira	336
loy de Peras y Medidas de 8 de Jaho de 1892 366 á Restes órdenes de Guerra dispo- niendo se devuelvan á los in-	378	ventino Albalá Paule, Maestro de la Escaela de nueva crea- ción de Cáceres, en solicitud de que se le incluya en la catego-	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	Otro nombrando Comandanto general del Apostadero de Po- rrol, al Vicealmiranto de la Armada D. José Maria Chacón	
dividuos que se mencienan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir	5 5	goría de 1.650 pesetas, se se- gregue una vacante de esto suetdo de las adiudicadas y se		y Pery Otro disponiendo quede para eventualidades del servicio, el	
el tiempo de servicio en filas Real orden de Hacienda (rectifi- cada) nombrando el Tribunal para las oposiciones à ingresc	i i	normalice su situación en el Magisterio 381 y Otra concediendo á D. José Ca- nella y Muñoz la excedencia	382	Contradmirante de la Arma- da D. Joaquín Guriérrez de Rubalcava y Villar	38 <b>6</b>
en el Cuerpo Pericial de Con- tabilidad del Estado Otra nombrando Vocales del Co- mité Español del seguro de	378	en el cargo de Profesor espe- cial de Francés de las Escue- las Normales de Maestros y Maestras de Ciudad Real	382	fijando en las cardidades que se indican, los capitales que han de servir de base á la liquidación de oucta que corres-	
guerra á D. José María de De- lás y D. Félix Benítez de Lugo y Rodríguez	378	Otra dispeniendo se anuncia á concurso de traslado la provisión do una plaza de Profesor especial de Francés, vacable	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	pondo exigir por Connibación mínima por utilidados de la riqueza mobilieria á las Socio- dades extranjeras que se mou-	
niendo se publique de nuevo el enuncio de la subasta para la adquisición de terrenos cor destino à la edificación de un	i. R	en las Escuelas Normales de Macetros y Macetras de Ciu- dad Real Otra aprobando el expediente de	382	cionac	387
Cuartel para las fuerzas de la Comandancia del Norte del 14 Tercio de la Guardia Civil, y fijando el día 11 de Junio pro-	1 1	oposiciones, turno ilbre, á dos Cátedras de Matemáticas del Instituto de Las Palmas y una del de Cáceres	382	cienda en la provincia de Cá- ceres	387
ximo para la celebración de refezida subasta 379 y Real orden do <i>Instrucción Pú</i> blica desestimendo instancia	379	Otras nombrando, en virtud de oposición, Catedráticos de Matemàticas de los institutos de Las Palmas y Cáceres, á don	002	Delegado de Hacienda en la provincia de Cáceres, á don Francisco de la Guardia y de la Vega, que desempeña igual	•
del Maestro D. Enrique Alvarez Pérez, exponiendo que con fecha 6 de Abril del año próximo pasado, elevó una so-	, , )	Pedro Casarrubios y Marcos y D. Manuel García Miranda y Noguerol, respectivamente Otra anunciando al turno de	382	cargo en la de Soria	
licitud reclamando mejor de recho en el Escalafón Otra aprobando, para todos los	379	concurso previo entre Profe- sores de la misma asignatura, la provisión de la plaza de		Allendesalszar, que le es en la de Castellón. Real orden de Enstrucción Pública nombrar de Catedrático nume-	387
ofectos del Escalafón, las dili gencias de pesesión y cese con signadas en los títulos admi nistrativos de la Maestra doña	- 1	Profesor de Caligrafía, vacan- te en el Instituto de Zaragoza. Otra disponiendo cesen todos los que en la actualidad desempe-	332	rario de Política social y Le- gistación comparada del traba- jo, de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, á	
María Mercedes Lloret, y que el cese en la Escuela de Cinza na lo diligencio el Jefe de la Sección administrativa de la	i l	ñen, con carácter interino. Las Inspecciones de Primera ensa- ñanza; que se suprima la zona de Inspección de Algodicas, y	SOME OF SHEET YES OF THE SHEET YES	<ul> <li>D. Lais Olariaga Pujana</li> <li>Real orden de Fomento anunciando concurso para proveer</li> </ul>	387
provincia de Tarragona, cor el V.º B.º del Gobernador di vil, Presidente de la Junta provincial	- 1.	que se restablezoa la que lué suprimida en la provincia de Cáceres Otra nombrando, en virtud de	382	una plaza de Ingeniero indus- trial de la Sección de Indus- tria y Trabajo de este Ministe- rio	
Ofra resolviendo instancia di D.º Efisa Verdejo Domenech Maestra de Benegida (Valen cia), solicitando ser incluída	9 •	oposición, Catedrático numerario de Farmacia práctica y legislación relativa á ta Farmacia, de la Universidad de	PTI-OSCHOOLOGICAL SALES	Otra disponiendo que desde el día 15 del mes setual quede es- tablecida la circulación diaria de los trenes rápidos directos	
en el Escalafón del año 1814, y de que se le conceda el ascen so al sueldo de 1.100 pesetas Otra desestimando instancia de	380	Granada, & D. José García Vé- lez	382	y de los que correspondan de regreso con material vacío, que se indican	
D. Ricardo San Juan Moreno Maestro de Villacarrillo (Jaco) solicitando se le considere sa	, ,	Dia 10.  Rosi decreto de Guerra dispo-	State of the state	proveer la plaza de Verifica- der de Contaderes de electri- cidad de la provincia de Ba-	000
cendido al sueldo de 1.100 pe	*.	' niendo ceso en el eargo de Con-	•	dajoz	388

	Págs.	gen die de la company de la co	Pági.		Pigs.
		dor civil de Córdoba y el Juez		de servicios auxiliares al Con-	
Dia 11.		de instrucción de Hinojosa del		traalmirante de la Armada don	406
Resl decreto de la Presidencia		Duque		Augusto Durán y Cottes Real orden de Hacienda dispo-	
nombrando Consejero de Es-		suscitada entre el Gobernador	-	niendo que el pago de los dé-	
tado para el bienio de 1916 á		de Huelva y el Juez de instruc-		bitos á favor de las Juntas de	
1918 á D. Manuel de Burgos y		ción de La Palma 401 y	402	protección á la infancia, cuan-	
Mazo, ex Ministro de Gracia y	390	Real decreto de Guerra dispo- niendo cese en el cargo de Pre-		do éstas lo soliciten, sea perse- guido por los funcionarios	
Justicia	550	sidente de la Comisión de Tác-		encargados de la recaudación	
ticia nombrando para los Re-		tica S. A. R. Don Carlos de		ejecutiva de la Hacienda	406
gistros de la Propiedad que se		Borbón y de Borbón, Infante	400	Otra resolviendo el expediente	
indican á los señores que se	900	de España, Teniente General Otro nombrando Presidente de	402	de asimilación de la industria de Agentes de carga y descarga	
mencionan	390	la Comisión de Táctica al Ge-	-	de mercancías en los barcos.	
declarando son Auxiliares de		neral de división D. Gabriel		406 y	407
Facultad los Conservadores del		de Orozco y Arascot	402	Otra relativa al orden de trami-	
Museo Nacional de Ciencias		Real decreto de Hacienda decla-		tar los expedientes instruídos	
Naturales y del Museo Antro-		rando cesante, á su instancia, á D. Francisco Cascajosa y Alcá-		á instancia de los Ayunta- mientos para el reconocimien-	
pológico, y los Auxiliares del Observata rio Astronómico que		zar, Ingeniero de Minas, Direc-		to y liquidación del capital	
que se mencionan, y conce-		tor facultativo del Estableci-		que se les adeuda por el con-	*
diéndoles derecho á figurar en		miento minero de Almadén	402	cepto de la tercera parte del 80	
la escala de Auxiliares nume-		Otros concediendo al tiempo de su jubilación honores de Jefe		por 100 de propios, depositado en la Caja General de Depó-	
rarios de las Universidades del Reino	391	de Administración, libres de		sitos.	407
Otra nombrando Profesor de tér-	001	gastos, á D. Antonio Diaz Te-		Otra dictando reglas para sim-	
mino de la Escuela de Artes y		jeiro y Sesmero, D. José Anto-	J	plificar y facilitar la forma de	
Oficios de Madrid à D. Joa-		nio Blanco y Pérez y D. Luis		satisfacer las Diputaciones Pro-	
guín Sánchez Conejo	391	Cuadrado Ferrer, Jefes de Ne- gociado de primera, segunda y		vinciales las cantidades que an- ticipa el Estado para el soste-	
Otro disponiendo se den los as- censos de escaia, y que los Ca-		tercera del Cuerpo de Adua-		nimiento de las Inspecciones	
tedráticos de Instituto que se	!	nas,	402	de primera enseñanza, Escue-	
mencionan pasen à figurar en		Real decreto de Fomento modifi-	1	las Normales de Maestras y	
of Escalatón en las categorias	001	cando, en el sentido que se pu-	1	Maestros, Institutos incorpora-	,
and de indican	391	blica, lo dispuesto para la en- trada en la Escuela de Ingenie-		dos de segunda enseñanza y Escuelas de Artes y Indus-	
Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provi-		ros de Caminós, Canales y		trias	408
		Puertos, y para el ingreso en el		Otra declarando día inhábil para	
and de Derecho Canonico.		Escalafón de los Ingenieros de		la contratación oficial en la	1000
a on is exculate up Do-		esa especia idad al servicio del	409	Bolsa de esta Corte, como fes-	
recho de la Universidad de	391	Estado	403	tivo, el miércoles 16 del pre- sente mes	408
Cambingo	991	cargo de Comisario Regio,	Ì	Real orden de Instrucción Públi-	
Otra nombrando Cateda tico nu- merario de Instituciones de De-		Presidente del Consejo provin-		ca disponiendo se clasifique	
recho romano de la Universi-		cial de Fomento de Huelva á	400	como de beneficencia particu-	
dad de Murcia, á D. Laureano	001	D. Antonio Alonso Jiménez.  Otro nombrando Comisario Re-	403	lar docente el premio instituí- do por D. Juan Fourquet. 408 y	409
Sánchez Gallego.	391	gio, Presidente del Consejo	1	Otra aprobando las bases para la	#UJ
Real orden de Fomento disponien- do que por las Empresas con-		provincial de Fomento de Huel-		convocatoria del concurso de	
cesionarias de ferrocarriles se		va á D. Francisco de P. García		proyectos á fin de construir en	
proceda á las ventas en publi-	-	Ortiz	403	Albacete un edificio de nueva planta destinado á Instituto de	
oge gubastas, presenciadas por		Real orden disponiendo que por la Dirección General de Obras		segunda enseñanza 409 y	410
los Interventores del Estado,		Públicas, asesorada por el Co-		~~g	110
de las mercancias facturadas en lo sucesivo, que no se reco-		mité de transportes por ferro-	i	Dfa 14.	
ion noneme . Onsignatarios den-		carril, se dicten las instruccio-		Dool and and a Court of T	
two dol migro to billio dias, J		nes que procedan detallando las diligencias que han de	- [	Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> relativa á la forma de expedir	
que no ca admita i lugura en	-	cumplirse para la realización		las certificaciones de las actas	
nedición sin consignal. La nova		de las subastas de mercancías,	I	de nacimiento de los hijos na-	
de «esta mercancía será vendida por la Compeñía si no se		previstas en la Real orden	400	turales, legitimados por subsi-	
retira dentro del plazo de cin-		de 9 del actual	403	guiente matrimonio	414
co días, á contar desde su lle-			l	do se devuelvan á Manuel Bui-	
gada»	392	Dfa 13.		sán Cester 250 pesetas de las	
		Real decreto de Marina dispo-		500 que ingresó para reducir	
Dfa 12.		niendo disfrute la gratifica-		el tiempo de servicio en filas	414
Real decreto de la Presidencia de-		ción de 3.600 pesetas anuales	l	Otra, circular, considerando com- prendida en el párrafo segun-	
cidiendo á favor de la Admi-		el Jefe encargado de implan- tar en España la fabricación	` 1	do del artículo 238 de la vigen-	
nistración la competencia sus-		nacional de torpedos	406	te ley de Reclutamiento, á la	
citada entre el Gobernador ci- vil de Albacete y la Audiencia		Otro disponiendo cese en el des-	ì	Pía Sociedad Salesiana. 414 y	415
de la misma capital 397 y	398	tino de eventualidades el Vice-		Real orden de Instrucción Pública disponiendo se anuncie al tur-	.t
Otro idem id. id. la competencia		almirante de la Armada don	406	no de oposición libre la provi-	· •••
suscitada entre el Gobernador		José María Chacón y Pery Otro idem id. id. el Contraalmi-	***	sión de la plaza de Profesor de	
civil de Cádiz y el Juez de ins- trucción de Sanlúcar de Barra-		rante de la Armada D. Augusto	, i	Caligrafia, vacante en el Insti-	
meda	399	Durán y Cottes	406	tuto de Huelva	415
Oro idem id. id. la competencia		Otro idem id. en el destino de		Otranombrando el Tribunal para las oposiciones, turno libre, á	
reomevida entre el Goberna.		General Jefe de servicios auxi- liares al Contraalmirante de la	1	la plaza de Profesor de Caligra-	
dor civil de Córdoba y el Juez	400	Armada D. Salvador Buhigas		fía, vacante en el Instituto de	
de instrucción de Cabra. 399 y Otro idem id. id. la competencia	300	y Abad	406	Huelva	415
promovida entre el Goberna-		Otro nombrando General Jefe		Otra idem id., para las oposicio-	
A second of second control of the second con					

	Paga.		Pigs.	She is	Page.
nes, turno de Auxiliares, á la Cátedra de Matemáticas, va- cante en el Instituto de Figue-		puedan ser apelados ante etro Tribunal de ninguna jurisdic- ción	423	Presbítero Licenciado D. Dio- nisio Vidal y Toribio, Canóni-	
ras	415	Otro jubilando, con honores de	420	go de la Metropolitana de Gra- nada	424
Otra idem id., para las oposicio-	1	Presidente de Sala de la Au-		Otro indultando á Manuela de la	747
nes, turno libre, á la Cátedra de Latín del Instituto de Lugo.	415	diencia de Madrid, á D. Anto- nio Casas y Criado, Presidente		Calle Carrillo de la pena que le	40.
Otra aprobando el expediente de	1	de Sala de la Territorial de Za-		falta por cumplir	424
oposiciones á la Cátedra de La- tín del Instituto de Guadalaja-	1	Otro nombrando para la plaza	423	pena que les falta cumplir á	
ra	415	de Presidente de Sala de la Au-	•	Norberto Samaniego Plaza y Carlos Catelán Sánchez	40.
Otra nombrando, en virtud de oposición, Catedrático nume-	ı	diencia territorial de Zaragoza		Otro indultando de la tercera	424
rario de Latín del Instituto de	l	á D. José María de Uribe y Dis- dier, Presidente de la Provin-		parte de la condena impuesta	
Guadalajara á D. Rafael Pérez	415	cial de Valladolid	423	a Matias Barragán, Gregorio	
Cahezas Otra disponiendo se den los as-	415	Otro trasladando a la plaza de Presidente de la Audiencia		Lucas García, Julián Bravo San Martín, Pedro Achaques	
censos de escala, y que los Ca-		Provincial de Valladolid á don		Gallego y Mariano Bravo Sa-	
tedráticos de Instituto que se indican pasen á figurar en las		Ramón Lecea y García, que		lazar	425
categorías del Escalafón que se		desempeña igual plaza en la de la Coruña	423	zo Nieto de la cuarta parte de	
mencionan Otra nombrando el Tribunal	415	Otro nombrando para la plaza de		la pena de catorce años, ocho	
para las oposiciones á la Cáte-	l	Presidente de la Audiencia Provincial de la Coruña á don		meses y un día de reclusión temporal, que le fué impuesta	
dra de Física Matemática, va-	- 1	Pedro Prendes y Suárez Qui-		en causa por homicidio	42
cante en la Universidad Cen- tral	416	rós, Presidente de Sala de la Territorial de Cáceres	400	Otro indultando á Manuel Cle-	
Otra idem id., para las oposicio-		Otro idem para el Juzgado de	423	mente Hernández de la sexta parte de la condena de diecio-	
nes, turno de Auxiliares, á la Cátedra de Latín, vacante en	ı	primera instancia y de instruc-		cho años de reclusión tempo-	
el Instituto de Burgos	416	ción del distrito de la Lonja, de Barcelona, á D. Galo Ponte		ral, que le fué impuesta en	
Otra idem id., para las oposicio-	.	y Escartín, Abogado Fiscal de		causa por homicidio	428
nes, turno de Auxiliares, á la plaza de Profesor de Caligra-	[	la Territorial de la misma ciu- dad	423	hibiendo la exportación del	
fía, vacante en el Instituto de		Otro idem para la plaza de Abo-	420	centeno, excepto á las posesio.	
Otra nombrando á D. Antonio	416	gado Fiscal de la Audiencia		nes españolas del Norte de Africa, Canarias, Río de Oro,	
Lacha Marzo, Catedrático nu-	1	Territorial de Barcelona á don Jovino Fernández Peña y Váz-		Fernando Póo y Zona de in-	
merario de Medicina legal y	l	quez, Magistrado de la de Las		fluencia española en Marrue-	461
Toxicología de la Facultad provincial de Medicina de la		Palmas Otro idem para la plaza de Ma-	423	Otra idem la exportación del	42
Universidad de Sevilla	416	gistrado de la Audiencia Te-		trapo blanco de fibras vegeta.	
Otra disponiendo se cumplan los trámites exigidos por el apar-	1	rritorial de Las Palmas á don Angel Reguero Guísasola, Fis-		les, del papel viejo, de los re- cortes de papel y de las alpar-	
tado 2.º del artículo 39 del Re-		cal de la Provincial de Bada-		gatas y cuerdas viejas de cá-	
glamento para el régimen del	1	joz	423	namo	42
Conservatorio de Música y De- clamación; que se oiga en con-		Otro idem para la plaza de Fis- cal de la Audiencia Provincial		Real orden de Fomento dispo- niendo que durante la ausen-	
sulta á la Real Academia de	.	de Badajoz á U. Teótimo Laca-		cia del Ministro de este Depar-	
San Fernando y al Consejo de Instrucción Pública, y dejando		lle y Gómez, Magistrado de la Audiencia Territorial de la Co-		tamento se encargue del des- pacho de los asuntos de este	
en suspenso las oposiciones	ı	ruña, electo	423	Ministerio el Director general	
anunciadas para proveer la plaza de Profesor numerario	l	Otro trasladando á la plaza de		de Obras Públicas	42
de Trompeta, de referido Cen-		Magistrado de la A diencia Provincial de Lugo á D. Ramón			
tro docente	416	Pérez Cecitia, que sirve igual		Dfa 16.	
DfA 15.		plaza en la de Santander Otro idem á la plaza de Magis-	423	Real decreto de la Presidencia re-	
		trado de la Audiencia Provin-		organizando definitivamente.	
Real decreto de Gracia y Justicia disponiendo que el día 1.º de		cial de Santander à D. José Te- mes Nieto, que desempeña		en la forma que se publica. la	
Junio próximo empiecen á	[	igual plaza en la de Lugo	423	Comisión Protectora de la pro- ducción nacional, que una vez	
funcionar los Juzgados de pri-		Otro nombrando para la plaza de		constituída ésta proponga al	
mera instancia y de instruc- ción de Ceuta y Melilla; dic-		Teniente Fiscal de la Audien- cia Territorial de Granada á		Gobierno su Reglamento orgá- nico para que, con arreglo á él,	
tando reglas para el nombra-	1	don Juan Antonio Montesinos		tan pronto sea aprobado por	
miento del personal de estos Juzgados y para la designa-	1	y Donday, Magistrado de la Provincial de Teruel		éste, pueda desempeñar aquélla sus funciones, tanto para el	
ción de adjuntos de los Tri-	1	Otro idem para la plaza de Ma-	423	cumplimiento de las leves de	
bunales municipales de dichas poblaciones; modificando el ar-		gistrado de la Audiencia Pro-		14 de Febrero de 1907 v 14 de	
tículo 18 de la ley de 5 de Agos-		vincial de Teruel à D. Eduardo Alonso y Alonso, Teniente Fis-		Junio de 1909, como de la de 2 de Marzo del año actual. 429 y	430
to de 1907, en el sentido de que		cal electo de la Territorial de		Real orden dictando reglas para	#JC
el Tribunal municipal conozca en materia civil, cuando sean		Granada Otro promoviendo á la dignidad	423	el cumplimiento de lo estable.	
moros los demandados, de las		de Dean primera Silla post Pon-		cido en el artículo 3.º del ante- rior Real decreto, en la parte	
demandas cuyo valor no exceda de 1.000 pesetas, que el pro-		tificalem, vacante en la Santa		que se reflere à la elección v	
cedimiento en los Tribunales		Iglesia Catedral de Mallerca, al Presbitero Licenciado don	*	propuesta al Gobierno de los 18 Vocales de la Comisión Pro-	
municipales, tanto en los jui-		Miguel Roca y Simó. Digni-		tectora de la producción na-	
cios civiles como en los de fal- tas, sea gratuito y verbal, y que		dad de Maestrescuela de la		cional, que han de formar par-	•
los fallos dictados por dichos		misma Iglesia 423 y Otro idem a la Dignidad de Ar-		te de ésta en representación de los principales elementos	
Tribunales en asuntos en que	- 1	cediano, vacante en la Santa		del trabajo y de la producción	
los interesados sean moros, no		Iglesia Primada de Toledo, al	i	nacional	

Wind Patrick and Co.

	Págs.		Pigs.		Pag
		gados de primera instancia y		Otro idem al empleo de General	
fa 17.	j	de instrucción de Ceuta y Me- lilla; distando regias para el	į	de división, al General de bri- gada D. Ventura Fontán y Pé-	
Real decreto de la Presidencia ad-		nombramiento del personal de		rez de Santamarina 457 y	4
mitiendo la dimisión del car-	I	estos Juzgados y para la de-		Otro idem al empleo de General	
go de Gobernador civil de la previncia de Burgos à D. Mo-	ł	signación de Adjuntos de los Tribunales municipales de di-		de brigada, al Coronel de Es- tado Mayor D. Alfredo Sierra y	
derto Sánchez Ortiz	434	chas poblaciones; modifican-		Aguado 458 y	41
Otros nombrando Gobernadores		do el artículo 18 de la ley de 5		Otro disponiendo cese en el car-	
civiles de las provincias de Al- mería, Burges, Ciuda 1 Real,	1	de Agosto de 1907, en el senti- do de que el Tribunal munici-		go de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, el Viceal-	
Gerona, Huesca y Salamanca,	1	pal conozca en materia civil,		mirante de la Armada, en si-	
á D. Enrique Polo de Lara,	1	cuando sean moros los deman-		tuación de reserva, D. Orestes	4.
D. Manuel Ruiz Diaz, D. Joan de la Prida, D. José Struch	ĺ	dados, do las demandas cuyo valor no exceda do 1 000 pese-		García de Paadín y García Otro nombrando Consejero del	48
Chafer, D. Pascual Testor y		tas; que el procedimiento en		Su premo de Guerra y Marina,	
Paseual y D. Juan de Urquia,		los Tribunales municipalos,		el Vicealmirante de la Armada	
respectivamente	.431	tanto en los juicios civiles como en los de faltas, sea gra-	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	D. Ramón Estrada y Catoira Otro concediendo libertad con-	45
cia nombrando para la Canon-	1	tuito y verbal, y que los fallos		dicional al corrigendo de la	
jia vacante en la Santa Iglesia		dictados por dichos Tribuna-		Penitenciaría militar de Ma-	
Catedral, que ha de reducirse á		les en asuntos en que los inte-		hón, Magin Soler Trobal	4
Colegiate, de Albarracia, á don Juan Villanueva y Conejos	434	resados sean moros, no pue- dan serapelados ante otro Tri-	Ì	Real decreto de Hacienda jubi- lando, à su instancia, por im-	
Reales decretos de Hacienda fijan-	. 101	bunal de ninguna jurisdic-	I	posibilidad física, á D. Enrique	
do en las cantidades que se in-	- DATE OF THE PARTY OF THE PART	ción 450 y	451	Ochando y Lopez, Jefe de Ad-	
alem los capitales que han de servir de base á la liquidación	100	Otro disponiendo que á los pena- dos transferidos de Ceuta para	1	ministración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del	
Ge esta dae corresponde exi-	270019880	trabajar en las obras del Due-	and the same	Estado	4
gir per Contribución minima	977543	so, se les considere como á los		Otro nombrando Jefe de Admi-	-
seure utilidades do la riqueza	·	do aquella Plaza que obtuvio-	ļ	nistración de tercera clase del	
mobiliaris á las Sociedades ex- tranjoras que so mencional.	200	ron pase de libre circulación, para los efectos de libertad		Cuerpo de Abogades del Esta- de, á D. Juan Amoretti y Car-	
424 V	435	condicional, y siempre que re-	4734	bonero, Jefo do Negociado do	
Real decreto de Cobernación dis-	1	unan las condiciones quo so		primera clase del referido	
ponicido so establezca en esta	. ]	mencionan	451	Cuerpo	4
Come, bajo el nombre de Cole- gio del Príncipe de Asturias,		Otro disponiendo que el examen y depuración de las cendicio-	į	Otro nombrando, por traslación, Delegado de Hacienda en la	
un establecimiento para los	-	nes personales de todos los in-	1	provincia de Castellón, con la	
huérfancs de Médices pobres.	400	dividuos de las Carreras judi-	Transaction (Transaction)	categoria de Jefe de Adminis.	
435 y Otro aprobando el Regismento	436	cial y fiscal y sus auxiliares, estén encomendados á un su-	l	tración de tercera clase, á don Cruz Collado y Lépez	4
pera provenir la transmisión		perior organismo que se de-	ĺ	Otro nombrando Delegado de	•
al hombre de las enfermedades		nominará Consejo judicial, de-		Hacienda en la provincia de	
epizocticas	438	signando los que han de cons- tituir dicho Consejo judicial,		Avila, con la categoría de Jefe de Administración de tercera	
do se devuelvan á les indivi-	Emples	fljando las atribuciones del		clase, en comisión, á D. Leo-	
deos que se mencionan las	Second.	mismo y determinando la for-		poldo Gonzá'ez Zabals, que lo	
ceminaucs que se indican, las	abover.	ma del ingreso, ascenses y	Frenchis	es en la de Alicante, con la de	
erstes fegreseren para redu- eir et tiempo de servid <b>e en</b>	a a grant	traslados de los fencionarios de las mencionadas Carreras	T. Cook	Jefo de Administración de se-	4
Alas.	438	judicial y fiscal 45! á	453	Otro nombrando, per traslación,	3.
Restorden de Marina disponi <mark>en-</mark>		Real decreto de Guerra dispo-		Delegado de Hacienda en la	
do se convoque un con urso	200	niendo cese en el cargo de Ca-		provincia de Alicante, con la categoría de Jefe de Adminis-	
entro Arquitectos españoles, para la elección del proyecto		pitán general do la octava Re- gión y pase á la Sección de Re-		tración de segunda clase, en	
gue ha de servir de base á la		serva del Estado Mayor Gene-		comisión. á D. Angel Veia Hi-	
construcción de los edificios		ral del Ejército, el Teniente	į	dalgo y Burriel, Jefe de Sec-	
que hayan de constituir et Mi- pizterio de Marina, utilizando		General D. Luis Mackenna y Renavides	453	ción de la Dirección General de Contribuciones.	4
low seleres de la calle Montal-	2	Otro nombrando Capitán Gore-	100	Otro nombrando Jefe de Sección	2.
bao, a que se reflere el Real	1	ral de la octava Región, al Te-	ACCHOOL	de la Dirección General de	
decreto de 22 de Julio de 1915.	439	niente General D. Antero Ru- bin y Homent	454	Contribuciones, con la catego-	
438 y	400	Otro premoviendo al empleo de	454	ría de Jefe de Administración de segunda clase, á D. Euge-	
A 18.	ł	Teniente General al General de	1	nio Rodríguez y Ruiz de la Es-	
	1	división D. Luis Martí Ba-	4=4	caiera, Tesorero de la Fábrica	
Real orden de Haclenda autori- zando á la razón social Mir y		Otro idem al empleo de General	454	Nacional de la Moneda y Tim- bre, con la de Jefe de Admi-	
Sañol para instalar en Barce-		de división al General de bri-		pistración de tercera	4
lona una fábrica de alcohol		gada D. Fernando Jáudenes y		Otro nombrando, por traslación,	
desnaturalizado	441	Gómez Otro idem al empleo de General	455	Teserero de la Fábrica Nacio- nal de la Moneda y Timbre,	
. 40	1	de brigada al Coronel de In-	- 1	con la categoría de Jefe de Ad-	
a' 19.	5	fanteria D. Alejandro Dema	9	ministración de tercera clase,	
Real decreto de la Presidencia	l	Soler 455 y	456	á D. Eduardo de Illana y Sán-	
nombrando Presidente de la	Manage	Otro disponiendo pase á la Sec- ción de Reserva del Estado		chez de Vargas, Jefe de Sec-	
Comisión Protectora de la pro- cueción nacional, a D. Jesquín	.	ción de Reserva del Estado Mayor General del Ejército, ol	-	ción de la Subsecretaría, Se- cretario del Tribunal guberna-	*
Sánchez de Toca, ex Ministro		Teniente General D. Santiago	1	tivo de este Ministerio	45
	450	Díaz de Cevallos y Visgrés	456	Otro nombrando Jefe de Sección	
de la Corona				de la Subsecretaria, Secretario	
Real decreto de Gracia y Justicia		Otro promoviendo al empleo de	i	dol Tribunol automatica 3-	
		Teniente General, al General de división D. Joaquín Casti-		del Tribunal gubernativo de este Ministerio, con la catego-	

The second secon				er en	
	l'ágs.	· calles	Págs.	in the second se	ুটি <b>ইটে</b> বেলাকেবন
do tomormo elega é D. Dinemio		favor de D. <sup>a</sup> Luisa Manglan <b>o y</b>		tados quedan en condiciones	
de tercera clase, á D. Ricardo Cieneros y Guillén, Secretario		Cucaló de Montull	466	de alegar excepcion a del ser-	
de la Junta Clasificadora de las		Otro idem id. id., para si, sus bi-		vicio en Alas, y si el número	
Obligaciones procedentes de		jos y sucesores legicimos, el ti-		de sort-o de los mismos ha de	
Uitramar, con la de Jefo de		tulo de Baréa de Velli, á fayer de D. Jasa Nardiz y Oroña	466	tomarse en consideración para determinar si pertenecen al	
- Administración de cuarta - Otro idem Johndo Sección de la		Otro aprobando el pliege de con-	300	cupo do instrucción ó a la si-	
Subsecretaris, Secretario de la		dicienes para contratar, mo-		tuación do excedente de enpo.	
Junta Clasificadora de Obliga-		diante subasta, el suministro		477 y	478
ciones procedentes de Ultra-		de viveres para les reclusos en		Otra idem resolviendo instancias	
mar, con la categoría de Jefe de Administración de cuarta		la Prisión Central de Cartage- na y su enfermería	466	de les mezes Antenio Massó L'orens y Tomás Hernaudo	
clase, a D. Miguel de Asúa y		Real decreto de Guerra dispo-	100	López, en súplica de que sear	
Campos, Subinspector de Ha-		niendo cese en el cargo de Ca-		reconocidos ante el Tribanas	
cienda, Jefo do Negociado de		pitán general de Baleares, el		Médico militar correspondien-	
Primera clase		Teniento general D. Francisco Pérez Clemento	466	te, otros mozos declarados ex- cluídos á causa de impedimen-	
Resi decreto de Gebernazión, dis- poniendo se provea por con-		Otro nombrando Capitán gene-	300	to fisico por las Comisiones	
ourso el cargo de Subinspector		ral de Baleares, al Teniente go-		mixtas de Tarragona y Sego.	
general de Sanidad		neral D. Ramón Carcía y Me-		via	478
Restorden de Gracia y Justica,		nacho	466	Real orden de Instrucción Público	
admitiendo á D. Ricardo Por- manyer y Ayats, Notario de		Otro idem Fiscal del Consejo Su-		nombrando Catedrático numos rio de Historia natural y Fi-	
Barcelona, la renuncia del car-		premo de Guerra y Marina, al General de división D. Leopol-		slologia é Higiene del Iustitu.	
go de Vocal del Tribunal "e		do Heredia y Delgado, actual		to de Huesca, & D. Emiliano	450
oposiciones entre Netarius y		Subinspector de las tropas d)		Castaños Pernández	478
nombrando para sustituirle á		Ja quinta Región	467	Otra dispeniendo se eleve a la	
D. Manuel Bartás y de Palau, también Notario do la mencio-		Otro idem Consejero del Supre-		categoría de término la Cáte- dra de Anatomía pictórica de	
nada capital	460	mo de Guerra y Marina, ai Ge- neral de división D. Arturo de		la Escuela Industrial y de Ar-	
Real orden de Guerra, dispenien-		Cevallos y Bertrán, actual Fis-		tes y Offeios de Cádiz	478
do se devuelvan á los indivi-		cal del mismo Consejo	467	Real orden de Famento trasladan.	
ducs que se mencionan las		Otro filem Gobernador militar		do temporalmente á Oviedo,	
<ul> <li>cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir</li> </ul>		del campo de Gibra'tar, al Ga-		para el servicio que se indica, a D. Manuel García Briz, Inge-	
el tiempo de servicio en filas.		neral de división D. José Vi- llalba y Riquelme	467	niero del Cuerpo de Camines,	
460 y	461	Otro idem Sabinspector de las	101	Canales y Paertos afecto a la	
Real orden do Hacienda, dispo-		tropas de la quinta Región, al		primera División de ferroca-	470
niendo se proceda á la celebra- ción de un concurso para la		General de división D. Cayeta-		rriles 4:8 y	479
cesión al consumo nacional do		no do Alvear y Ramirez de Are- llano	467	Día 22.	
la harina que pudiera impor-		Otro idem Jele de Estado Mayor	301		
tarse, y cuyo concurso se ajus-		de la Capitania General de la		Real decreto de Instrucción Púr blica nombrando Oficial Mayor	
tará á las reglas que se pu-	4.00	primera Región, ai General do		de la Secretaria de este Minis.	
blican 461 y	462	brigada D. Pedro Bazán y Es-		terio, con la categoría de defe	
<b>*</b>		teban, que desempcña igual cargo en la de la cuarta Re-		de Administración civil de pri-	
Dia 20.		gión	467	mera clase, a D Modesto San- chez Ortiz, ex Gobernador ci-	
Pool docusio de Cueste a Lucticia		Otro idem General de la tercera		vil vil	481
Real decreto de Gracia y Justicia rehabilitando, sin perjuicio de		brigada de Caballería, al Gene-		Reales órdenes de Guerra dispo-	
tercero de mejor derecho, para		ral de brigada D. Miguel de Etizaiolo y España	467	niendo se devuelvan á los into-	
sí, sus hijos y succeores legiti-		Otro idem Jefe de Estado Mayor		resados que se mencionan las	
mos, el título de Marqués de		do la Capitania General de la		cantidades que se indican, las cuales ingresaren para reducir	
Peradilia, con la denominación de Marqués de la vilta de Pe-		cuarta Región, al General-de		el tiempo de servicio en flias	
radilla, á favor de D. Ramón		brigada D. Manuel Tourné y Esbry	467	48i y	482
de Carranza y Fernández Re		Real decreto de Gobernación des-	701	Otra, circular, disponiendo quo-	
guera	466	estimando el recurso de alzada		den annlades, por haber sufri- do extravio, les decamentes	
Otro idem id. id. para si, sus hi-		interpuesto por D. Antonio Ca-		que se indican, pertenccientes	
jos y sucesores legitimos, el ti- tulo de Con le de la Marquina,		rrera Lago contra providencia del Gobernador civil de Ponte-		á los individuos que se men-	
á favor de D. Juan Pérez de		vedra, que declaró la necesidad		ciosas	483
Guzmán y Sanjuán	466	de la ocupación de un terreno		Otra idem convocando á oposi-	
Otro idem id. id:, parasi, sus hi-		para la realización de las obras		ciones para cubrir 50 plazas de Médicos alumnos de la Acado-	
jos y sucesores legítimos, los títulos de Conde del Recuerdo		de ampliación del balneario de	100	mia Médico Militar	482
y Conde de Gracia, á favor de		Mondariz	468	Otra idem disponiendo que lus	
D. Alicia Muñoz y Cañedo	466	Día 21.		Comisiones mixtas de Reciu-	
Otro idem id. id., para si, sus hi-				tamiento den cuenta por tolé- grafo à este Ministerio y à Jas	
jos y sucesores legitimos, el		Real orden circular de Guerra	ĺ	Cajas de Recluta respectivas,	,
título de Marqués de Monte- nuevo, á favor de D. Fernando		distando reglas para dar cum-		el 24 de Septiembre precisa-	
Núñez Robres Galiano, Mar-	-	plimiento á lo dispuesto en el Rest decreto de 11 de Abril		mente, de las varisciones que	
qués de la Calzada	466	próximo pasado, creando la		hasta dicho dia bayan surrido	
Otro idem id. id., para si, sus hi-		Autorización militar para pa-		los mozos en la clasificación con que figuraren en les esse-	
jos y sucesores legitimes, el tí-	·	saje de tropa y Tarjeta militar		dos à que se refloro el enfeu-	
tulo de Marqués de Goubea, á favor de D. Luis Carvajal y		de identidad 473 á Real orden circular de Goberna-	477	lo 2:2 de la Ley, expressado la	
Melgarejo, Marqués de Puerro		ción resolviendo consultas for-	-	que tenfan asignada y la bue-	400
Seguro, Duque de Aveyro,		muladas por varias Com sio-	ar cabage	va que les corresponde. 482 y	483
Grande de España	466	nes mixtas de Reclutamiento		DfA 23.	
Otro idem id. id., para si, sus hi-		acerca de si al aplicar el Real	1		
jos y sucesores legitimos, el ti- tulo de Barón de Alminerat, á		decreto de 24 de Junio de 1916,		Real decreto de Hacienda nom- brando, por traslación, á don	
and the there are no appropriate to the		ha de entenderse que los indul-		prantity, for transaction, a non-	

Section 1997	Pigs.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Paga.	_	Páge.
Riardo Cisneros y Guillén, In-		de Marqués de Pesadilla, con	·		
terventor de la Ordenación de Pagos de Hacienda, con la ca-		la denominación de Marqués		Dfa 25.	
tegoria de Jefe de Administra-		de la villa de l'esadilla, à fa- vor de D. Ramón de Carranza			
ción de tercera clase	485	y Fernández Reguera 489 y	490	Real decreto de Guerra conce-	
Otro idem id. á D. Eduardo de Illana y Sánchez de Vargas,		Otro (idem) idem id. id., para si, sus hijos y sucesores legiti-		diendo indulto de la pena de muerte impuesta al soldado	
Jefe de Sección de la Subsecre-		mos, el título de Barón de Al-		Benito García Blanco, con-	
taría, Secretario del Tribunal gubernativo de este Ministe-		miserat, á favor de D.ª Luisa Mangiano y Cucaló de Mon-		mutándosela por la inmediata de reclusión militar perpetua.	494
rio, con la categoría de Jefe		tuli	490	Real decreto de Marina dispo-	
do Administración de tercera clase	485	Real decreto de Guerra dispo-		niendo cese en el cargo de se- gundo Jefe del Estado Mayor	
Otro idem id. á D. Esteban Beni-	400	niendo cese en el cargo de Consejero del Supremo de Gue-		Central el Vicealmirante de la	
to Pérez, Tesorero de la Fabri-		rra y Marina, el General de di-		Armada D. Federico Ibáñez y	40.4
ca Nacional de la Moneda y Timbre, con la categoría de		visión D. Manuel Ruiz y Ra- ñoy	490	Valera Otro nombrando segundo Jefe	494
Jefe de Administración de ter-		Otro nombrando Consejero del		del Estado Mayor Central al	
cera clase	486	Supremo de Guerra y Marina, al General de división D. Juan		Vicealmirante de la Armada D. Gabriel Antón é Ibolcón	494
ca, aprobando el expediente de		López Herrero, actual Gober-		Otro disponiendo cese en el car-	
oposiciones á las plazas de Au-		nador militar de Tenerife	490	go de Comandante general del	
xiliar numerarios de Podolo- gía y Prácticas de herrado y		Otro idem Gobernador militar de Tenerife, al General de di-		Apostadero de Cartagena el Vicealmirante de la Armada	
forjado, vacantes en las Es-	-	visión D. Francisco Moltó y		D. Miguel Márquez de Prado	40.4
cuelas de Veterinaria de León y Santiago, y que se expidan		Camps Redondo ,	490	y Solis Otro disponiendo quede para	494
los correspondientes nombra-	Í	Inspector Médico de primera		eventualidades en la Corte el	
mientos	480	clase del Cuerpo de Sanidad		Vicealmirante de la Armada	
Otras nombrado, en virtud de oposición, Profesores auxilia-	1	Militar, al Inspector Médico de segunda D. Enrique Canalejas		D. Miguel Márquez de Prado y Solís	494
res numerarios de Podología y		y Cisneros	490	Otro nombrando Comandante	
Prácticas de herrado y forjado de las Escuelas de Veterinaria	Í	Otro nombrando Inspector de		general del Apostadero de Car- tagena al Vicealmirante de la	
de León y Santiago, a D. Angel	l	Sanidad Militar de la segunda Región, al Inspector Médico		Armada D. Federico Ibáñez	
Juan Santos González y D. José		de primera clase D. Earique	400	Valera	194
Marcos Rodriguez, respectiva- mente	486	Canalejas y Cisneros Otro concediendo la Gran Cruz	490	Reales decretos de <i>H cienda</i> fijando en las cantidades que	
Otra resolviendo instancia del	100	de la Orden del Mérito Militar,		se indican los capitales que	
Maestro D. José Pastor García, solicitando se haga constar que		al Inspector Médico de segun- da clase, D. Fausto Domín-		han de servir de base á la li quidación de cuota que corres-	
posee el título de Maestro Nor-		guez y Cortelles	491	pon de exigir por Contribu-	
mal con nota de Sobresaliente,	1	Real decreto de Gobernación au-		ciónmínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria á la	
y et certificado de Sordomudos y Ciegos	486	torizando al Ayuntamiento de Barcelona para la modificación		Sociedad belga Société dex	
Otra ide a id. del Maestro D. Ma-		del plano de ensanche de la	404	Eaux d'Alicante 494 y	495
riano Castro Escalera, número 5.557 del Escalafón, en solicitud		Real orden de Instrucción Pública	491	Real orden resolviendo el expe- diente promovido por D. Luis	
de que se le abonen como en		resolviendo instancia de la		Cuéllar y otros vecinos de esta	
propiedad en el mismo seis meses que aparecen como ser-		Maestra D. <sup>s</sup> María Ortiz Muñoz, solicitando mejora de		Corte para que se incluya en las tarifas de la Contribución	
victos interinos	486	puesto en el Escalafón	491	industrial un epígrafe que cla-	
Otra señalando el día 28 del mes		Otra idem id. de D. Emilio Fer-		sifique á los Peritos calígrafos y Paleógrafos	495
actual para la inauguración de la Exposición Nacional de Be-	1	nández Cabrera, Maestro de Talarrubias (Badajoz), en re-		Otra autorizando la exportación	200
llas Artes del presente año	486	curso de aizada contra la Real		por la Península é islas Balea-	
Real orden de Fomento, dispo- niendo cesa el Director general	***	orden de 4 de Enere último, que desestimó una reclamación		res de la patata llamada Royal Kidney, hasta el límite de 5.000	
de Obcas Públicas en el despa-	j	que había presentado sobre		toneladas por ahora y con el	
cho de los asuntos de este Mi-	400	mejora de lugar en el Escala-	491	pago del gravamen de cinco pesetas por 100 kilogramos	
nisterio Otra aprobando la instrucciones	486	Otra idem id. de D.a Onofre Gar-	43.	495 y	496
que se publican y que han de	i	cía Rodríguez, Maestra de Nem-		Real orden de Gobernación em- pliando hasta 100 in dividuos el	
seguirse en la tramitación de los expedientes á que dé lugar		bra (Oviede), solicitando ser incluida en la novena catego-		número de les que han de for-	
la aplicación del Real decreto		ría del essalefón general del		mar el Escalafón de aspirantes	
de 31 de Marzo próxima pa· sado, á los contratos que de·		Magist rio	492	á Agentes sin s eldo parz in- greso en el Cuerpo de Vigi-	
penden de la Dirección Gene-		zalez Moreno, Maestro de Oja-		lancia	496
rai de Obras Públicas. 486 y	487	castro (Logroño), en solicitud		Real orden de Instrucción Públi- ca resolviendo el recurso de al-	•
Otra dictando reglas para redu- cir cuanto técnicamente sea	1	de que se haga constar en el Escalafón que posee el título		zada interpuesto por las Maes-	
posible, los tiempos que se in·		Superior, y se le suprima la li-		tras D.a Carmen Battle y doña	
vierten en los recorridos desde las estaciones de procedencia		mitación de derechos con que figura	492	Anastasia Rosellón contra la Orden de la Dirección General	2
á las de destino de las mer-		Otra disponiendo se rectifique		de Primera enseñanza de 23	
cancias	487	en la forma que se publica el		de Octubre último, que les negó las plazas de 2.000 pese-	
DÍA 24.		ercor cometido al redactar la Real ordenede 27 del pasado,		tas que solicitaban como opo-	
		en virtud de la cual se dieron		sitores en turno restringido	496
Real decreto de Gracia y Justicia (rectificado) rehabilitando, sin		los ascensos reglamentarios en escalatón de Profesores nume-		Otro idem instancia de D. En- riqueta Vega Roca, Maestra de	
perjaicio de tercero de mejor	l	rarios de Escuelas Normales,		Sección de la Escuela gradua-	
derecho, para si, sus hijos y		á consecuencia del fallecimien- to de D. Antonio Sánchez Balbi.	492	da de la Normal de Ponteve- dra, en solicitud de que se le	
sucesores legitimos, el título			4372		

· ·	Págs.		Pigs.	•	Pegs.
expida el título administrati- vo de 1.375 pesetas	496	se produzca en los minas de Almadén 501 y	502	lla á D. Manuel Aguilera Tur-	506
Otra idem id. de D.a Dolores Or-	100	Real decreto de Gobernación de-	UUA	Otros idem en ascenso de escals,	000
dóñez Benítez, Maestra de Iz- nalloz (Granada), solicitando		clarando jubilado á D. Miguel Zornosa y Piqueras, Jefe del		Ingenieros Jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de	
se la confirme en el cargo con		Centro del Cuerpo de Telégra-	700	Minas, con la categoría de Je-	
el haber de 1.100 pesetas desde 25 de Agosto de 1916 . 496 y	497	fos	502	fes de Administración de ter- cera y cuarta clase, respectiva-	
Otra idem id. de D.a María de los Milagros Barrio y Lasa, Maes-		blica disponiendo se anuncien á concurso las Cátedras vacan-		mente, á D. Ricardo Guardiola y Saura y D. Luis García	
tra de Asteasu (Guipúzcoa), en		tes en las Universidades, Ins		Ros 506y	507
solicitud de que se rectifiquen los errores de apellido y título		titutos, Escuelas de Comercio y de Veterinaria que durante			
con que aparece en el Escala-		cuatro años consecutivos no		Día 27.	
fón, y se la coleque en los nú- meros 5.974 y 776, que entien-	(	hayan sido desempeñadas por Catedrático propietario de la		Real orden de Gracia y Justicia	
de le corresponden Otra*idem id. de D. Santos Vi-	497	plantilla del Establecimiento respectivo.	502	disponiendo que en Valencia, las mujeres presas ó penadas á	
cente Valdoví, Maestro de Bar-		Otro admitiendo la dimisión del	002	arresto ó prisión correccional,	
celona, en solicitud de mejora de categoría en el Escalafón	497	cargo de Delegado Regio de Primera enseñanza de Sevilla	:	y los varones menores de die- ciocho años presos ó que extin-	
Otra idem id. de D. Rogelio Fa-		á D. Alfredo Amores y Do-		gan penas de arresto ó prisión	,
jardo Gómez, Maestro de Gi- braleón, en solicitud de que		mingo. Otro nombrando Delegado Re-	502	correccional, sean trasladados á los locales habilitados en el	
se le compute mayor suma de servicios en propiedad	497	gio de Primera enseñanza de		edificio llamado La Compañía,	
Otra aprobando el expediento	497	Sevilla á D. Alfredo Herazo Pizarro	502	que se denominará en lo suce- sivo Prisión de mujeres y de	
de las oposiciones celebradas para proveer las Cátedras de		Otro declarando jubilado á don Marcial Fernández é Iñiguez,		menores	. 510
Lengua latina, vacantes en los		Catedrático numerario de la		do se devuelvan á los indivi-	
Institutos de Cartagena y Las Palmas	497	Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago	502	daos que se mencionan las cantidades que se indican, las	
Otras nombrando, en virud de	-01	Real decreto de Fomento estable-		cuales ingresaron para redu-	
oposición, Catedráticos numerarios de Latín de los Institu-		ciendo en este Ministerio un Centro de informaciones para		cir el tiempo de servicio en filas	510
tos de Cartagena y Las Palmas, <b>â</b> D. Miguel Guerrero y García		colocación de obreros 502 á	504	Real orde de Gobernación, dispo-	
y D. Paulino Mariano Paisán y		Otro creando en la Dirección Ge- neral de Comercio, Industria y		niendo que el 18 de Junio próximo den principio los ejer-	
Gómez, respectivamente Otra aprobando el expediente de	497	Trabajo una Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio,	÷	cicios para obtener el título de aptitud imprescindible para el	
las oposiciones celebradas para		Industria y Navegación	504	ascenso de Oficial de primera	
proveer las Cátedras de Histo- ria Natural y Fisiología é Hi-		Otro anulando la clasificación de urgentes y necesarias que para		clase á Jefo de Negociado, de- pendiente de este Ministerio.	510
giene, vacantes en los Institu- tos de Cabra, Cartagena y Las		las carreteras incluídas en el		Real orden de Instrucción Pública,	
Palmas	497	plan vigente de las del Estado establece el artículo 2º del		resolviendo el expediente in- coado por el Ayuntamiento de	
Otra nombrando, en virtud de oposición, Catedráticos nume-		Real decreto de 5 de Agosto de 1914	505	Barbolla (Segovia), solicitando paso al Estado la Escuela de	
rarios de Historia Natural y		Otro autorizando dos épocas de	000	niñas que sostiene referido	E11
Fisiología é Higiene de los Ins- titutos de Cabra, Cartagena y		examen, una en Junio y otra en Septiembre, para el ingreso	.1	Otra encareciendo del Ministro	511
Las Palmas, á D. Juan Caran- dell y Pericay, D. José María		en la Escuela de Ingenieros de		de la Gobernación se comu- nique al Gobernador civil de la	
Susaeta y Ochoa de Echagüen		Montes, y fijando en veintitrés años el límite de edad para el		provincia de Granada, obligue	
y D. Gustavo Nieto y Valls, respectivamento 497 y	498	ingreso en referida Es- cuela 505 y	506	al Ayuntamiento de Sabobre- ña á abonar los alquileres de la	
Otra aprobando el expediente de	100	Otro desestimando el recurso de	000	casa donde está instalada la	E11
las oposiciones celebradas en- tro Auxiliares para proveer		alzada interpuesto por doña María Gonzalvo, viuda de don		Escuela de referido pueblo Otra resolviendo el expediente	511
las Cátedras de Agricultura y Técnica Agrícola é Industriat		Pablo Menéndez, contra provi- dencia del Gobernador de Za-		incoado per el Ayuntamiento de Llagostera (Gerona), para	
vacantes en los Institutos de		ragoza, por la que se declaró la		que se cree en dicho pueblo	
Burges y Mahón Otras nombrando Catedráticos	498	nocesidad de la ocupación de varios terrenos en el sitio que		una Escuela Graduada de ni- ños, cou tres Secciones	511
numerarios de Agricultura y		se indica del término de refe-		Otras disponiendo se entienda	
Técnica Agricola é Industrial de los Institutos de Burgos y		rida capital, para la construc- ción de la nueva estación de		rectificado en la forma que se publica, el arreglo escolar vi-	
Mahón, á D. Amando Castrillo y Martínez y D. Antonio Mir y		mercancias de la Compañía de les Ferrocarriles de Madrid á	,	genta 511 y Otra de sestimando instancia do	512
Llamblas, respectivamente.	498	Zaragoza y á Alicante	506	D. Esteban Trzyter y Colo-	
. Otra idem Prefesor de término de la Escuela Industrial y de		<ul> <li>Otro aprobando el contrato de acciendo de la casa múmero S</li> </ul>	\$	mer, Maestro do la Escuela Na- cional de Figueras 512 y	513
Artes y Oficios de Cádiz, con		do la calle de Albia, boy Leis		O ra relativa al ascenso à 1.100	
destino á la cuschanza que se indica, á D. Servando Camuñes		<ul> <li>Espada, en Oranse, para oficilidas. Julia Actuatura de Oceas.</li> </ul>	į	precus de los Marstros ingre- sados por oposición antes y	
y Echevarria	493	Públicas de aquella previe -	EUA J	después de la publicación en case portó tico eficial del Real	
Frf. ge		Otro admitiendo la dimisión del	erset j	decreto do 19 de Agosto do	24.4
Día 26.		cargo de Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial	\$	Otro resolviendo instancia de la	514
Real decreto de Hacienda autori-	.	de Fomento de Sevilla, á D. Al-	- 500	Junta directiva de la Asocia-	
zando la celebración de con- curso público para adquirir		fredo Heraso Pizarro. Otro nombrando Comisario Re-	- 506	ción de Maestros de Valdeava- liano de Tera, Soria, solici-	
45.000 frascos de hierro desti- nados á envasar el azogue que		gio, Presidente del Consejo provincial de Fomento de Sevi-	al constant	tando se derogue la Real orden de 15 de Mayo de 1916, relati-	
THE OWN IN ATTENDED OF HEIGHT OF THE	. •	han toward an a number and polit.		and no and analy a may any all a decident	

P	ágs.		Page.		Paga.
va al ascenso por corrida de	-	(Sevilla) & D. Juan Caraballo		concursar tres plazas de Far-	
escala de los Maestros ingresa- dos por opesición, y se publi-		Manfredi Otra resolviendo el expediente	526	macéutico de la Armada 534 y Real orden de Gobernación dis-	535
que etra mandando correr las		instruïdo per varies alumnes	CONNE	poniendo que en el plazo má-	
escalas hasta 1.500 pesetas para		de Veterinaria, solicitando ter-	CARCAGO	ximo de treinta días se con-	
que la mitad de las vacantes se adjudiquen á los más anti-		minar sq carrera por el pian que la comenzaron 526 y	527	viertan los Colegios Médicos oficiales existentes, en Cole-	
guos y la otra mitad á les de		Otra resolviendo el expediento	90	gios provinciales con carácter	
oposición libre ó restringi- da 514 y	515	incoado por el Ayuntamiento de Saria (Barcelona), á fin de		obligatorio, y que en las pro- vincias donde no exitan los	
Otra resolviendo el expediente	010	que la Auxiliaria de la Escuela	e.coanta	Colegies oficiales constituídos	
incoado por varios vecinos de		de niños se transforme en Es-	527	se proceda en el indicado pla- zo á la constitución de los ex-	
Noceda, Ayuntamiento de Gra- do (Oviedo), en solicioud de		cuela de párvulos	021	presados Colegios con el carác-	
que se traslade á aquel pueblo		turne de oposición libre entre	CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O	ter de provinciales obligato.	535
una de las Escuelas Nacionales unitarias que funcionan en la		Doctores la provisión de la Cátedra de Elementes de Do-		otra publicando los nombres de	ออบ
capital del distrito	515	recho natural, vacanto en la		las personas que toman parte	
Otra idem id. id. por el Ayunta- miento de Capdella (Lérida),		Facultad de Derecho de la Universidad de Granada	527	en ei VI Congreso de premios convecado por el Consejo Su-	
para la creación en referido		Otra resolviendo el expediente		perior de Protección á la in-	
pueblo de una Escuela mixta, servida por Maestro	515	de oposiciones para la provi- sión de una plaza de Profesor		fancia y represión de la men- dicidad 535 y	536
Otra idem id. id. por el Ayunta-	010	de entrada, vacente en la Es-		Real orden de Fomento dispo-	030
miento de Bermeo (Vizcaya), solicitando la creación de una		cuela Industrial de Cartagena. Otra declarando desiertos los	527	niendo que á partir de 1.º do Julio próximo se haga cargo	
Escuela mixta en Mañua. 515 y	516	concursos de traslado anun-		la tercera División técnica y	
Otra idem id. id. por el Ayunta-		ciados para proveer las plazas		administrativa de Fercocarri-	
miento de Haria de Lanzarote (Canarias), solicitando la crea-		de Profesor especial de Taqui- grafía, Mecanografía y Ejerci-		les de la inspección del extra- tégico de Villajoyosa á Denia.	536
ción de una Escuela mixta,		cios de Gramática castellana			
servida por Maestra, en Maguez	516	de las Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca y León,	28.0	Dfa 30.	
Otra idem id. id. por el Ayunta-	020	y disponiendo se anuncien es-		Real decreto de la Presidencia	
miento de Maruzabal (Nava- rra), solicitando se suprima la		tas des vacantes á oposición en- tre Contadores ó Peritos mer-		admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de	
Escuela oficial que existe en		cantiles	527	la provincia de Málaga á don	
dicho pueblo	516	Otra nombrando Catedrático nu-		Tomás Torres Guerrero Otras nombrando Gobernadores	542
Otra idem id. id. por el Ayunta- miento de Fuente la Reina		merario de Dermatología y Si- filiografía, con su clínica, de		civiles de las provincias de	
(Castellón), en solicitud de que		la Facultad de Medicina de la		Málaga, Cáceres, Cádiz, Sala-	
se cree en dicho pueblo una Escuela de niños, y se trans		Universidad de Granada, á don José Pareja Garrido. 527 y	528	manca y Badajoz, a D. Juan José Serrano Carmona, D. Joa-	
forme en Escuela de niñas la	~. <b>.</b>	Otra idem id. id. de Oftalmolo		quín López Atienza, D. Juan	
Otra disponiendo se den los as-	517	gía y su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad		de Urquía, D. Agustín de Lla- no Valdés y D. Rafael Gallego	
censos reglamentarios en el		de Granada, á D. Rafael García	~	Díaz, respectivamente	542
Escalafón del Cuerpo de Ins- pectores de Primera enseñan-	-	Duarte y Genzález	528	Real orden de <i>Marina</i> conce- diendo la Cruz de primera ela-	
za para cubrir la vacante de		niendo que la Sociedad Caja		se del Mérito Naval, blanca,	
D. Emilio Moreno Calvete, Ins- pector en la provincia de Má-		Mutua Popular sea eliminada del Registro de Sociedades ins-		pensionada, al Teniento de Na- vío de la Armada D. Alvaro	
Īag <b>a</b>	517	critas y se la incluya en el in-	S. Carrier	Espinosa de los Monteres y	
Otra dejando sin efecto la de 10 de Junio del año próximo pa-		dice de las que están en liqui-	529	Bermegillo Otra idem la Cruz de segunda	542
sado, por la que fueren ascen-		dación 528 y	049	clase del Mérito Naval. blanca,	
didos los Profesores de Dibujo		Día 29.		pensionada, al Comisario de la	
que se indican, y aprobando la relación que se publica, mo-		Real orden de Gracia y Justicia	-	Armada D. Manuel Calderón y García	542
dificativa de la actual Sección		disponiendo que á D. Manuel		Real orden de Hacienda dispo-	
cuarta del Escalafón del Pro- fesorado de Institutos. 517 y	518	de las Heras Martínez, Decano del Colegio Notarial de Madrid	ĺ	niendo que por la Direccion General de Propiedades é Im-	
Otra nombrando, en virtud de		y Vocal del Tribunal de opesi-		puestos se proceda inmediata-	
concurso, Profesora numeraria de Declamación dramática del		ciones á Notarías determina- das, vacentes en este territorio,	ì	mente á la revisión de expe- dientes relativos á la venta de	
Real Conservatorio de Música		le sustituya en referido Tribu-		bienes de propies	542
y Declamación á D.ª Ana Mar- tos y de la Escosura	519	nal D. José Criado y Fernán- dez Pacheco, Censor primero		Otra destinando á Gijón y Pasa- jes el cargamento de trigo ad-	
son y do la Macondita	010	de la Junta directiva del men-		quirido por el Estado en el	
Día 28.		cionado Colegio y Notario de	533	Extranjero que conduce el va-	
Real orden de la Presidencia ad-		de esta capital	ဎဎၜ	por Carlos, y á Bilbao el carga- mento de igual cereal que con-	•
mitiendo la dimisión del cargo		do la Cruz de primera clase del		duce el vapor Bizcargimendi, é	
de Gobernador civil de la pro- vincia de Barcelona á D. José	•	Mérito Naval, blanca, pensio- nada, al Teniente de Navío don		indicando entre quiénes se han de distribuir referidos carga-	
Morote y Greus, Diputado á	F0.0	Francisco Guimerá y Bosch	534	mentos 542 y	543
Otro nembrando Gobernador ci-	526	Otra idem la Cruz de tercera cla- se del Mérito Naval, blanca,		Real orden de Gobernación decla- rando completamente libre el	
vil de Barcelona à D. Juan Sán-		persionada, al Capitán de Na-		tráfico de trigo, harina y arroz	
chez Anido, que desempeña igual cargo en la de Cádiz	526	vio O. Carlos González Lianes y Alesson	534	entre las provincias españolas,	
Real orden de Instrucción Pública	UEU	Otra aprobando las bases que se	UJ t	sin etras limitaciones que las incautaciones acordadas ó en	
nombrando Director de la Es-		publican convocando à los Dectores y Licenciados en la		tramitación 543 y	544
cuela Nacional graduada de niños de Mairena del Alcor		Doctores y Licenciados en la Facultad de Farmacia para		Real orden de Instrucción Pública creando, con carácter provisio-	
		*****	. **	, <u></u>	

	Pass.	water to the same	Pága.	· ·	Page.
nal, las Escuelas que se men- cionan en la relación que se publica	544	Fiscal de la Audiencia Territo- rial do Cáceres, á D. Isidro Lie- sa y Payuelo, Magistrado de la de Palma	550	Otro promoviendo al empleo de General de división, al General de brigada D. Miguel Núñez de Prado y Rodríguez	553
y Maestros de Almeria, á doña Josefina Carbonell y Quesada. Otra concediendo matrícula para examinarse en Mayo, en la Es- cuela Superior de Arquitectu- ra, de Geometría analítica, á	545	lio de Insausti y Orue, que desempeña igual eargo en la de la Coruña	550	zález.  Real decreto de Hacienãa estableciendo Administraciones de Contribuciones de distrito on Cartagena, Gijón, Alcoy, Sabadell, Linares, Vigo, Ecija, Reus	563
D. Luis de la Peña Hickman y a cuantos se encuentren en el mismo caso	545	José Percel y Soler, Fiscal de la Provincial de Almería Otro ídem para la plaza de Fis- cal de la Audiencia Provincial de Almería, á D. Accadio Or-	550	y Aleira	556
pección de Primera enseñanza: creando en la provincia de Madrid una nueva zona de Inspección, y disponiendo que D. Luis Linares Becerra, actual Inspector auxiliar de Primera enseñanza de la provincia de Toledo, pase á prestar	•	tega y Sercano, Magistrado de la Territorial de Valencia, electo	550	de Aduanas	557
sus servicios á la de Madrid on la zona de nueva creación. Otra disponiendo se manifleste al señor Conde de Torre-Vélez la alta estimación y el profun- do reconocimiento con que se	545	la de Câdiz	550	1914 á la Sociedad belga Ferrocarriles económicos en Cataluña, concesionaria del Tranvía à vapor de Fiassa à Palamós	55 <b>7</b>
ha recibido el donativo de 327 ejemplares de la obra titulada «España en Bruselas», y 180 ejemplares de la titulada «Código de Justicia Criminal de la Marina de guerra y mercan-		Sagrario de Granada 5.0 y Otro nombrando para la Canon- jía vacante en la Santa iglesia Catedral de Almería, á D. Ra- fael Ortega Barrios Otro idem id. vacante en la San-	551 551	poniendo circule franca por el correo la correspondencia que expidan, en las condiciones que se indican, las Administraciones de Propiedades	557
te», de cuyas obras es autor el referido donante	545	ta Iglesia Catedral, que ha de reducirse à Colegiata, de Iblza, à B. Rafael Juan y Escandell	551	cesivo como temporada oficial del balneario de Busot (Alican- te) la de 15 de Noviembre á 15 de Abril de cada año	55 <b>7</b>
vieros que no pertenezcan à las Asociaciones constituídas en la actualidad, à una reunión que se celebrará el día 9 de Junio próximo, al objeto de proceder à la elección de un Vo-		Mingorance Jiménez, Antonio Más Quesada y Severo Muñoz y García Vicario Otro conmutando por las corres- pondientes inferiores en un grado, las penas impuestas á	551	tablecimiento balneario de Montejo de Cebas (Burgos), y dispeniendo que la temporada oficial para el uso de las aguas en el mismo sea la de t.º de Junio á 30 de Septiembre de	
cal de la Junta de transportes maritimos y de la Subcomi- sión de la misma, representan- te de los navieros libres Otra disponiendo se anuncie con- curso para proveer el cargo de Verificador de contadores eléc- tricos de la provincia de Bar-	515	Mariano Atienza García Otro conmutando por la de seis meses de arresto mayor, la pena impuesta à Antonio Joa- quín Ci-ment Estornell Real decreto de Guerra dispo- niendo cese en ol cargo de Ca- pitan general de la cuarta Re-	551 551	cada año	<b>6</b> 57
celona	546	gión, el Teniente general don Felipe Alfau y Mendoza. 551 y Otro nombrasdo Capitán gene- ral de la cuarta Región, al Te- niente general D. José Marina	552	tiérrez y D. Pedro Blance Gran- do, respectivamente, y decia- rando desierta la plaza de Ins- pector del Campo de Gibraltar. 857 y	558
rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el Titulo de Conde de Villanue- va, para sí, sus hijos y suceso- res legitimos, á favor de don Juan de Dios Vargas Zúñiga y		y Vega, que actualmente des- empeña igual cargo en la pri- mera Región	552	Real orden de Instrucción Pública disponiendo se publique en este periódico oficial, con carácter definitivo, el escalafón del Cuerpo facultativo de Arcuiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos	558
Vargas Zūñiga Otro nombrando para la plaza de Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Cáce- res, à D. Mariano Ulla y Foci- ños, Fiscal del mismo Tribu- nal	550 550	lioOtro disponiendo cese en el man- do de la sexta División y pase á la Sección de Reserva dei Esta- do Mayor General del Ejército, el General de división D. Do-	552	Oria resolviendo el expediente de conmutación de asignatu- ras aprobado en la carrera del Magisterio por el plan vigente para el Bachillerato, incoado á instancia de D. Felipe Trejo	
Otro promoviendo á la plaza de	•	mingo Recio y Martinez	552	Iglesias	558